



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Constancias de no afectación de bienes del dominio público					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en proporcionar a los ciudadanos interesados la constancia de que su propiedad no afecta bienes del dominio público.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 91; FRACCIÓN X. CÓDIGO FINANCIERO, ARTÍCULO 147; FRACCIÓN V.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de no afectación de bienes del dominio público.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Seis meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S X	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los propietarios de bienes inmuebles tengan que comprobar que su propiedad no se encuentra invadiendo bienes del dominio público.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		SI	1	ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	
CREDENCIAL DEL INE DEL PROPIETARIO		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		SI	2		
CREDENCIAL DEL INE DEL REPRESENTANTE LEGAL.		SI	2		
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	2		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	QUINCE MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	DOCE HORAS HÁBILES POSTERIORES AL TRAMITE		
COSTO:	\$ 87.00 OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M/N	Fundamento Jurídico CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 147; FRACCIÓN V.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE OTORGARÁ CUANDO EL INTERESADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS. NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y/O				



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, TENGAN DIRECCION NO RECONOCIDA O FUERAN DE OTRO MUNICIPIO
-----------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LUIS ENRIQUE FAJARDO GUADARRAMA					
DOMICILIO:	CALLE	AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 234			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	VILLA DE ALMOLOYA DE JUAREZ		
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9 A 18 HORAS, DE LUNES A VIERNES				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
725	13 63 377		106		Secretaria.almoloyadej@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN QUE CASO SE NIEGA LA CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO						
RESPUESTA:	CUANDO NO PRESENTE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PODRÁ RECOGER LA CONSTANCIA OTRA PERSONA DIFERENTE AL INTERESADO						
RESPUESTA:	SI, UNA VEZ QUE DEMUESTRE QUE HA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE Y ESTE AUTORIZADO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EXISTEN REQUISITOS PARA CONDONACION DEL PAGO						
RESPUESTA:	NO EXISTE LA CONDONACION DE PAGO PARA ESTE TRAMITE.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: IVÁN ESTRADA GONZÁLEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LUIS ENRIQUE FAJARDO GUADARRAMA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/MARZO/2020.
--	--	---